



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 02 de Noviembre de 2.005

Expediente N° 444/05

RES. D. Cs. Ex. N° 279/05

VISTO:

Las observaciones realizadas por la Dirección de Control Curricular a fs. 27, en el sentido de que se deje aclarado la fecha de egreso de la alumna Lorenzo, Liliana Elizabeth;

El Estado Curricular, que rola a fs. 25, donde se observa que la última asignatura rendida por la alumna es Química Industrial II;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

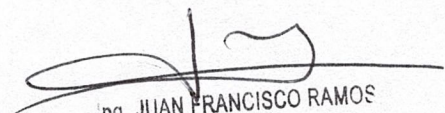
ARTICULO 1º: Considerar como **fecha de egreso** de la carrera de Licenciatura en Química (Plan 1987) de la alumna Lorenzo, Liliana Elizabeth – L.U. N° 201.455, el día **29/03/05**, fecha en que rindió la última asignatura **Química Industrial II**.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

NA


PROF. MARIA ELENA MIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas